



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cajamarca, 01 de Diciembre del 2022

ACUERDO SALA PLENA N° 000027-2022-P-CSJCA-PJ



Firmado digitalmente por ZAVALAGA
VARGAS Elard Fernando FAU
20529629355 soft
Presidente De La Corte De La Csj-Ca
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.12.2022 21:01:46 -05:00

I. VISTA:

Acta de sesión extraordinaria de Sala Plena del Distrito Judicial de Cajamarca, de fecha 01 de diciembre de 2022.

II. CONSIDERACIONES:

PRIMERA: La presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, el primer jueves del mes de diciembre, convocó a todos los jueces superiores titulares del distrito judicial de Cajamarca a Sala Plena Extraordinaria, con la finalidad de elegir al presidente de Corte y al jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura - ODECMA para el periodo 2023- 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 11° de la Resolución Administrativa N° 242-2015-CE-PJ Reglamento de la OCMA, concordante con la Resolución Administrativas N° 397-2022-CE-PJ.

SEGUNDA: Realizado el acto de votación, la Sala Plena de este distrito judicial de Cajamarca eligió, por mayoría, al juez superior titular Percy Hardy Horna León, como Presidente de Corte y, por unanimidad, a la jueza superior titular Edith Irma Alvarado Palacios de Marín, como Jefa de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura - ODECMA; por lo que, corresponde oficializar dicho acuerdo emitiendo el presente acto administrativo.

Por tales fundamentos y de conformidad con los incisos 3), 4) y 6) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; la Sala Plena del Distrito Judicial de Cajamarca, **RESUELVE:**





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

III. DECISIÓN:

Por mayoría:

Artículo Primero.- OFICIALIZAR el acuerdo de Sala Plena y **PROCLAMAR** al Juez Superior Titular PERCY HARDY HORNA LEÓN, como Presidente de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, por el periodo 2023-2024, quien asumirá funciones el primer día útil del año 2023, con las prerrogativas reconocidas por Ley.

Por unanimidad:

Artículo Segundo.- PROCLAMAR a la Jueza Superior Titular EDITH IRMA ALVARADO PALACIOS DE MARÍN, como Jefa de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura - ODECMA, para el periodo 2023-2024 o hasta la implementación de la Autoridad Nacional de Control.

Artículo Tercero.- COMUNICAR lo resuelto a la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura, Jefe de la ODECMA Cajamarca, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Presidencia de la Junta de Fiscales del Distrito Judicial de Cajamarca, Dirección del Frente Policial de la PNP de Cajamarca, Ilustre Colegio de Abogados de Cajamarca, señores magistrados, servidores jurisdiccionales y administrativos, y al Diario Judicial para su publicación y fines de ley.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Documento firmado digitalmente

ELARD FERNANDO ZAVALAGA VARGAS
Presidente de la Corte de la CSJ-CA
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

EZV/lcr

